Guayaquil, 14 de diciembre de 2010

INFORME DEL COMISARIO

EXP: 130379

Señores
KITS DE MANGUERAS Y ENSAMBLES KIMANENSA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles, que he examinado los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2009.

El examen fue realizado, de acuerdo a los Procedimientos de Auditoria y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que sirvieron para determinar con certeza razonable de que los Estados Financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo.

Esperamos que durante el presente año 2010, la situación económica sea para el bienestar de los accionistas y directivos de **KITS DE MANGUERAS Y ENSAMBLES KIMANENSA S.A**

Atentamente,

Jhonny Concha R.
Comisario
0922360250

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
01 JUN 2011
Adriana Carreño
GUAYAQUIL